

CUADERNO DE
INTRODUCCIÓN A
LA TUTORÍA
INDIVIDUALIZADA
Y EL PROYECTO
“HERMANO MAYOR”

1. INTRODUCCIÓN

Ante las nuevas necesidades de la Escuela Actual, en donde aparecen con más frecuencia problemas como el acoso escolar o alumnos con familias desestructuradas o falta de referente adulto, necesidades de educación emocional, etc...

Surgen muchas preguntas, muchas origen de profundos debates:

¿Es papel del docente actual la humanización de la educación, dando un carácter integral a su trabajo, más allá de la mera enseñanza de unos contenidos concretos de la materia que imparte?

¿Cómo hacer frente al tema del acoso? ¿Basta con sancionar a los acosadores? ¿Hay características típicas que marcan la personalidad tendente del acosado? ¿Hay que tratar a acosadores y también a acosados?

¿Qué hacemos con esos alumnos disruptivos cuyas familias no responden a nuestras llamadas? ¿Basta con sancionarlos? ¿Los marginamos o los intentamos integrar? ¿Realmente podemos ayudarlos?

¿Es nuestro trabajo un vehículo especial de humanizarnos a nosotros mismos? ¿De qué modo la interacción con nuestros alumnos y compañeros nos enriquece como seres humanos?

Como respuesta, se diseñaron los siguientes proyectos y se presentaron al equipo directivo y con su ayuda vimos como llevarlos a cabo

Hermano Mayor, con la intención no sólo de hacerle frente al acoso escolar sino también de evitarlo adelantándonos al problema. El fin era tratar a aquellos alumnos acosados estableciendo unas características estándares de comportamiento e incorporándoles unos compañeros que lo integraran en el contexto social entre sus iguales, lo protegieran en primera fila, pero también fueran corrigiendo aquello que lo hacían punto de mira de los "lobos" del patio o la clase.

Y para aquellos alumnos que todos tenemos, que no acaban de integrarse, pero que tampoco disponen de referentes adultos de referencia que les ayuden. Pues con ellos, la aplicación de una "Tutoría individualizada" que les provea de un profesor guía que actué como ese adulto que les falta desde la cercanía y el cariño, no como un tradicional sancionador.



2. DESARROLLO DE CADA PROYECTO

PROYECTO HERMANO MAYOR

1. CARACTERÍSTICAS DE LA MEDIACIÓN:

- Debe existir voluntariedad por parte de las partes implicadas.
- Exige revisión y seguimiento de los acuerdos alcanzados.
- Precisa de formación inicial y permanente de las personas encargadas de llevarla a cabo.
- Precisa difusión y aceptación del modelo.

2. OBJETIVOS DE LA MEDIACIÓN:

- Redirigir personalidades más fuertes desde un posible papel de acosador a otro de protector.
- Establecer otro tipo de relaciones entre iguales de protección y respeto que facilite la convivencia en el Centro.
- Posibilitar a los alumnos con mayores problemas de sociabilidad de cauces para relacionarse con los demás y medios de que los protejan de posibles amenazas o coacciones.
- Aprender a resolver los problemas entre iguales sin necesidad de la presencia de un adulto.
- Y aprender a respetar los acuerdos y utilizar los instrumentos adecuados para exigir a las otras partes que también los respeten.

4. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

El protocolo a seguir para el uso de este servicio será:

1. Se seleccionará en coordinación entre la Orientadora, el Jefe de Estudios y el equipo educativo los candidatos entre el alumnado para ser integrados en el proyecto.
2. El listado será analizado por el grupo de mediación para asignar a los alumnos bajo parámetros de cercanía y conocimiento del problema.
3. Entrevista con el alumnado tutorizado y sus hermanos mayores, para tener un primer contacto, presentarnos si fuera necesario, explicarles de qué va el proyecto y firmar el contrato si llegamos a un acuerdo de colaboración (debe haber opcionalidad por parte de todos).
4. Entrevista con su familia para ponerles en conocimiento la actuación que se va a llevar con su hijo y pedirles colaboración.
5. Nos ponemos en contacto con el tutor del alumno para ponerle en conocimiento de lo que se va a hacer y que establezca una reunión de equipo educativo para explicar la hoja de seguimiento y el proyecto.
6. Cuidado: No se trata de suplantar la función del tutor, sino de colaborar con él y actuar como referente adulto en el alumno tutorizado. Las reuniones con los padres seguirán siendo responsabilidad suya así como las medidas disciplinarias. Sí podemos pedirle información del alumno o comentar con él las medidas a tomar.

7. Reuniones periódicas (mínimo cada 15 días) con el alumno para ver su evolución, tratar problemas concretos, dialogar sobre conductas negativas, ganarnos su confianza.
8. Evaluación trimestral sobre acuerdos tomados y logros conseguidos.

5. CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL EQUIPO DE MEDIACIÓN:

Todos aquellos profesores y padres/madres que lo deseen y que estén dispuestos a cumplir los siguientes requisitos:

- Dedicación de una 1 hora semanal a la intervención y reuniones sobre seguimiento.
- En el caso del profesorado se puede crear un grupo de trabajo que facilite su trabajo y le de identidad institucional y según disponibilidad de la planificación del Centro, asignar una hora de seguimiento en sustitución de una hora de guardia.
- Formación anual para ir resolviendo las carencias al respecto.

6. ALUMNADO CANDIDATO AL PROYECTO:

Candidatos a hermanos mayores:

- Alumnos mayores que hayan mostrado un nivel de liderazgo y madurez positiva.
- Alumnos con buenos resultados académicos y buen nivel de integración.
- Alumnos disruptivos a los que redirigir su necesidad de llamar la atención.
- Alumnos con personalidad que se pueda cultivar de manera positiva.
- Alumnos con habilidades sociales que permitan la integración de compañero en un grupo de iguales.

Candidatos a ser tutorados (ver radiografía de un niño en peligro de ser acosado)

- Alumnos con dificultad de integración.
- Alumnos que hayan sufrido algún tipo de acoso.
- Alumnos con un alto nivel de fracaso escolar.



7. NORMAS DE ACCIÓN:

La actuación de los hermanos mayores irá a tres líneas de acción:

- Protección del alumno acosado.
 - Integración social del mismo.
 - Corrección de aquellas conductas que le han llevado a su aislamiento.
- La acción consistirá en actuar como refuerzo positivo para los alumnos vinculados.
- En ningún caso se podrá llevar a cabo acciones violentas o coacción de la libertad de nadie.
- En caso de que el seguimiento no sea positivo se recurrirá a adulto responsable a fin de reconducir la situación.
-

“Muy importante: nuestro éxito radicará en el nivel de confianza que consigamos con nuestros tutorandos y el refuerzo positivo que consigamos llevar a cabo sobre sus logros, por pequeños que sean.”

PROYECTO TUTORÍA INDIVIDUALIZADA

1. CARACTERÍSTICAS DE LA MEDIACIÓN:

- Debe existir voluntariedad por parte de las partes implicadas.
- Exige revisión y seguimiento de los acuerdos alcanzados.
- Precisa de formación inicial y permanente de las personas encargadas de llevarla a cabo.
- Precisa difusión y aceptación del modelo.

2. OBJETIVOS DE LA MEDIACIÓN:

- Actuar como referente adulto positivo a alumnos con grandes carencias en este plano.
- Establecer otro tipo de relaciones entre de protección y respeto que facilite la convivencia en el Centro.
- Incentivar la autoestima y un autoconcepto positivo que permita el cambio.
- Corregir de forma reflexiva conductas negativas que dificultan la integración social del alumno.
- Humanizar nuestras relaciones.
- Y aprender a respetar los acuerdos y utilizar los instrumentos adecuados para exigir a las otras partes que también los respeten.



4. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

El protocolo a seguir para el uso de este servicio será:

- 1.** Se seleccionará en coordinación entre la Orientadora, el Jefe de Estudios y el equipo educativo los candidatos entre el alumnado para ser integrados en el proyecto.
- 2.** El listado será analizado por el grupo de mediación para asignar a los alumnos bajo parámetros de cercanía y conocimiento del problema.
- 3.** Entrevista con el alumnado tutorizado, para tener un primer contacto, presentarnos si fuera necesario, explicarles de qué va el proyecto y firmar el contrato si llegamos a un acuerdo de colaboración (debe haber opcionalidad por parte de todos).
- 4.** Entrevista con su familia para ponerles en conocimiento la actuación que se va a llevar con su hijo y pedirles colaboración.
- 5.** Nos ponemos en contacto con el tutor del alumno para ponerle en conocimiento de lo que se va a hacer y que establezca una reunión de equipo educativo para explicar la hoja de seguimiento y el proyecto.
- 6.** Cuidado: No se trata de suplantar la función del tutor, sino de colaborar con él y actuar como referente adulto en el alumno tutorizado. Las reuniones con los padres seguirán siendo responsabilidad suya así como las medidas disciplinarias. Sí podemos pedirle información del alumno o comentar con él medidas a tomar.

7. Reuniones periódicas (mínimo cada 15 días) con el alumno para ver su evolución, tratar problemas concretos, dialogar sobre conductas negativas, ganarnos su confianza.
8. Evaluación trimestral sobre acuerdos tomados y logros conseguidos.

5. CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL EQUIPO DE MEDIACIÓN:

Todos aquellos profesores y padres/madres que lo deseen y que estén dispuestos a cumplir los siguientes requisitos:

- Dedicación de una 1 hora semanal a la intervención y reuniones sobre seguimiento.
- En el caso del profesorado se puede crear un grupo de trabajo que facilite su trabajo y le de identidad institucional y según disponibilidad de la planificación del Centro, asignar una hora de seguimiento en sustitución de una hora de guardia.
- Formación anual para ir resolviendo las carencias al respecto.

6. ALUMNADO CANDIDATO AL PROYECTO:

Candidatos a ser tutorados:

La base de la intervención debe ser la falta de referentes adultos en la vida de estos alumnos:

- Alumnos con problemas de integración en el aula.
- Alumnos disruptivos.
- Alumnos con un alto nivel de fracaso escolar y falta de hábitos de estudios positivos.

7. NORMAS DE ACCIÓN:

- La acción consistirá en actuar como refuerzo positivo para los alumnos vinculados.
- En ningún caso se podrá llevar a cabo acciones de coacción de la libertad de nadie.
- Los lazos se deben hacer desde el respeto y el cariño.
-

Muy importante: nuestro éxito radicará en el nivel de confianza que consigamos con nuestros tutorandos y el refuerzo positivo que consigamos llevar a cabo sobre sus logros, por pequeños que sean.

3. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

Durante el desarrollo de la intervención el tutor dispondrá en todo momento de la información que pueda requerir del equipo educativo para ver la evolución del alumno y si se están cumpliendo los acuerdos tomados.

Deberá recopilar en una especie de diario, un pequeño resumen de los temas y acuerdos tomados de cara a tener una idea general de la intervención.

No obstante, para evaluar el proceso al final se dispondrá de tres documentos objetivos:

- Informe de Jefatura sobre la evolución de partes de incidencia del alumno.
- Informe del equipo educativo sobre la evolución conductual y trabajo en aula.
- Boletín de notas para ver su evolución en resultados académicos

Así como una reunión de autoevaluación para que, con los datos por delante alumno y tutor analicen la percepción personal de los logros conseguidos.

DOCUMENTOS

ANEXOS

LA ESCUCHA ACTIVA

¿Qué es la escucha activa?

La escucha activa consiste en una forma de comunicación que demuestra al hablante que el oyente le ha entendido. Se refiere a la habilidad de escuchar no sólo lo que la persona está expresando directamente, sino también sus sentimientos, ideas o pensamientos que subyacen a lo que se está diciendo.

¿Para qué se utiliza?

Hay diferentes usos de esta técnica según las actitudes que la persona receptora muestra:

1. **Valorativa:** la persona valora lo que ha escuchado y le muestra otro criterio, siempre mostrando que es su opinión particular.
2. **Interpretativa:** la persona que escucha instruye a la otra sobre sí misma intentando que halle las razones de su problema o situación.
3. **Tranquilizadora:** la persona se esfuerza en calmar la excitación y aliviar la angustia de quien presenta el problema.
4. **Exploratoria:** vamos dirigiendo de forma sutil la conversación para ir ahondando de forma más profunda en el estado emocional de la persona.
5. **Comprensiva:** la persona que escucha muestra un alto estado de empatía lo que lleva al interlocutor a bajar las barreras y abrirse.

Diferentes niveles de llevarlo a la práctica:

Existen varios niveles de escucha que se pueden emplear dependiendo de que del nivel de entendimiento que se alcanza en cada caso:

1. **Parfrasear**, es decir, resumir lo que ha dicho. Si alguna parte nos ha llamado la atención, podemos resaltar las palabras que más nos han impactado. Es una forma de dirigir la conversación, porque el hablante va a ampliar la información sobre lo que hemos subrayado.
2. **Reflejar el estado emocional.** Además de que se le ha entendido, se le muestra que se sabe como se siente. Ayuda; pero no basta con decir: "sé como te sientes" o "te entiendo".
3. **Validar:** mostrar que se acepta lo que dice aunque no se esté de acuerdo. Es aceptable lo que se dice, se entiende; aunque no se esté totalmente de acuerdo.
4. **Estar completamente de acuerdo.** Hay gente que la única forma que tiene de aceptar la empatía del otro es a través del acuerdo completo de la otra persona.
5. En cualquier caso se puede **cualificar** lo que se dice como una opinión propia y no como una afirmación indiscutible. Se hace introduciendo un tono en la expresión que relativice lo que se dice o utilizando frases como: desde mi punto de vista, en mi opinión, etc.

Qué no hacer en la escucha activa

A continuación enunciamos algunos fallos en los que puedes caer cuando pretendes realizar una escucha activa.

1. No rechazar las emociones que el otro manifiesta. Las emociones son reacciones automáticas que frecuentemente se dan en determinadas circunstancias; pero que no son obligatorias y no las controlamos. Por eso, decir a una persona que no debería sentir lo que siente implica un reproche sobre una conducta sobre la que la persona no tiene control. Hay que tener en cuenta que no está en su mano modificar ese sentimiento.
2. No juzgar. Recuerda el dicho bíblico: no juzgues y no serás juzgado.
3. No solucionar el problema. Quien te lo está planteando quiere compartirlo contigo, pero él (ella) es la responsable de solucionarlo. Tú solamente puedes escuchar y dar tu opinión.
4. No interrumpir. Espera a que la otra persona te dé paso, aunque no estés de acuerdo con lo que dice.
5. No cuentes tu propia historia. Recuerda que nadie escarmienta en cabeza ajena. Además, si te está contando algo es para que entiendas su problema y, si cuentas tu historia estaréis centrándoos en la tuya.
6. No des un consejo que no te hayan pedido.
7. No descalifiques cuando des tus opiniones.
8. No compararnos o identificarnos con la otra persona, evitando prejuicios. Cada uno tiene su recorrido y su experiencia.
9. No intentar leer el pensamiento del otro, que desvía nuestra atención de lo que nos están diciendo.
10. No ensayar la intervención porque lo hace artificial.
11. No tienes que tener la razón. No se trata de entrar en un debate sobre lo que está bien o mal. Eso no sirve de nada en este caso, porque el interlocutor busca escucha no sanción.
12. Descarrillar: Cambiando de tema constantemente, lo que impide ahondar en cualquier tema.

Recomendaciones:

Para que nuestra escucha activa sea percibida por la persona que nos está hablando:

- Mantén siempre un contacto visual natural, que muestre atención y empatía.
- Mantén una postura corporal abierta, inclinada hacia la persona, con brazos ni piernas cruzadas.
- Evita los reflejos automáticos (actos repetitivos) que manden sensación de despiste.
- Parafrasea las ideas expresadas y haz síntesis para mantener el control de la conversación.
- Si algo no queda claro o quieres reforzar o ahondar algo, pregunta.
- Mantén un tono de voz adecuado que permita relajar al otro.
- Evita comentarios vagos.

- Controla en todo momento la comunicación no verbal.

Un ejemplo de escucha activa:

<https://www.youtube.com/watch?v=nooAtfoY4Hk>

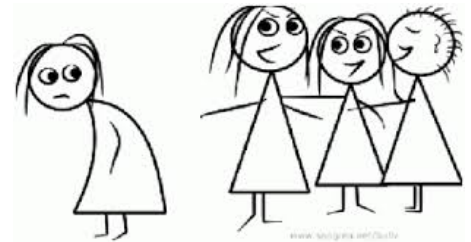
¡ATENCIÓN!

PELIGRO DE ACOSO!

Suele estar sólo en el patio y en los tiempos libres

No tiene amigos, ni sale de casa normalmente. Siempre refugiado en su play o sus cosas.

Es tímido y de carácter débil. Con la gente que tiene confianza, como sus padres, sí suele encararse y suele mostrar su carácter incluso, a veces, violento pero... con los demás suele agachar la cabeza y se calla.



Ante un problema, siempre baja la cabeza y espera que pase. Nunca lo afronta de cara.

Aunque lo intenta, siempre la caga cuando intenta hacer amigos, con sus bromas pesadas o su poco aguante para todo.

En lo que destaca, como en los estudios, lo deja claro como diferenciación con los demás.



* La mochila de un niño acosado

CONTRATO DE SEGUIMIENTO
PROYECTO “HERMANO MAYOR”

Profesor que hace el seguimiento:

Alumno sobre el que se hace el seguimiento:

Compromiso:

Alumnos “Hermanos Mayores”:

-
-
-

Compromiso:

Firmas:

En Gibraleón a de 201

Seguimiento del contrato:

CONTRATO DE SEGUIMIENTO
TUTORÍA INDIVIDUALIZADA

Profesor que hace el seguimiento:

Alumno sobre el que se hace el seguimiento:

Compromisos:

Firmas:

En Gibraleón a de 201

ALUMNO/A:

DIARIO DE LA INTERVENCIÓN

ALUMNO/A:

FECHA	ACUERDOS O TEMAS TRATADOS
